



REGISTRADO BAJO CDCIC-326/23

Corresponde al Expte. N° 3267/23

BAHIA BLANCA, 10 de octubre de 2023

VISTO:

El cargo vacante de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple (Cargo de planta 27026011) que surge de la renuncia del Lic. Diego S. Orbe Leiva, aceptada por resolución CDCIC-311/23; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dar de baja el mencionado cargo a fin de proceder a realizar futuras reestructuraciones de esta unidad académica;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 10 de octubre de 2023, dicha baja;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Realizar la reestructuración que a continuación se indica:

Cargo a dar de baja

Un cargo (01) de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple (Cargo \$ 747.678,00 de Planta 27026011)

=====

ARTICULO 2º: El saldo resultante queda pendiente para futuras reestructuraciones de esta unidad académica.

ARTICULO 3º: Regístrese; pase a informe de las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas (Dirección de Programación y Control Presupuestario); tome razón el Consejo Superior Universitario; cumplido, archívese.